







**Ante recientes noticias y manifiestos por parte de la plataforma Salvem La Vall y el partido Compromís pretendemos trasladar a la ciudadanía información veraz, no tergiversada ni manipulada.**



ENGLISH



VALENCIÀ

 [www.facebook.com/medinalliberinforma](http://www.facebook.com/medinalliberinforma)  
 [www.instagram.com/medinalliberinforma](http://www.instagram.com/medinalliberinforma)  
 [twitter.com/PAIMedinaLliber](https://twitter.com/PAIMedinaLliber)  
 [bit.ly/medinalliberinforma](https://bit.ly/medinalliberinforma)

## **La urbanización no pone en peligro los recursos hídricos ni de la Marina ni de La Vall.**

Según manifestaciones en varios medios de Gerard Fullana, (Regidor d'aigües del Ajuntament de Xaló y Diputat de les Corts Valencianes per Compromís) Jalón viene perdiendo, por el estado de sus tuberías, más agua en un año de lo que consumirían, una vez terminadas, 6 urbanizaciones como Medina Llíber y ha tenido que gastar, hasta el día de hoy, más de 2 millones de euros del erario público para su reparación parcial. Enlace a entrevista y artículos:

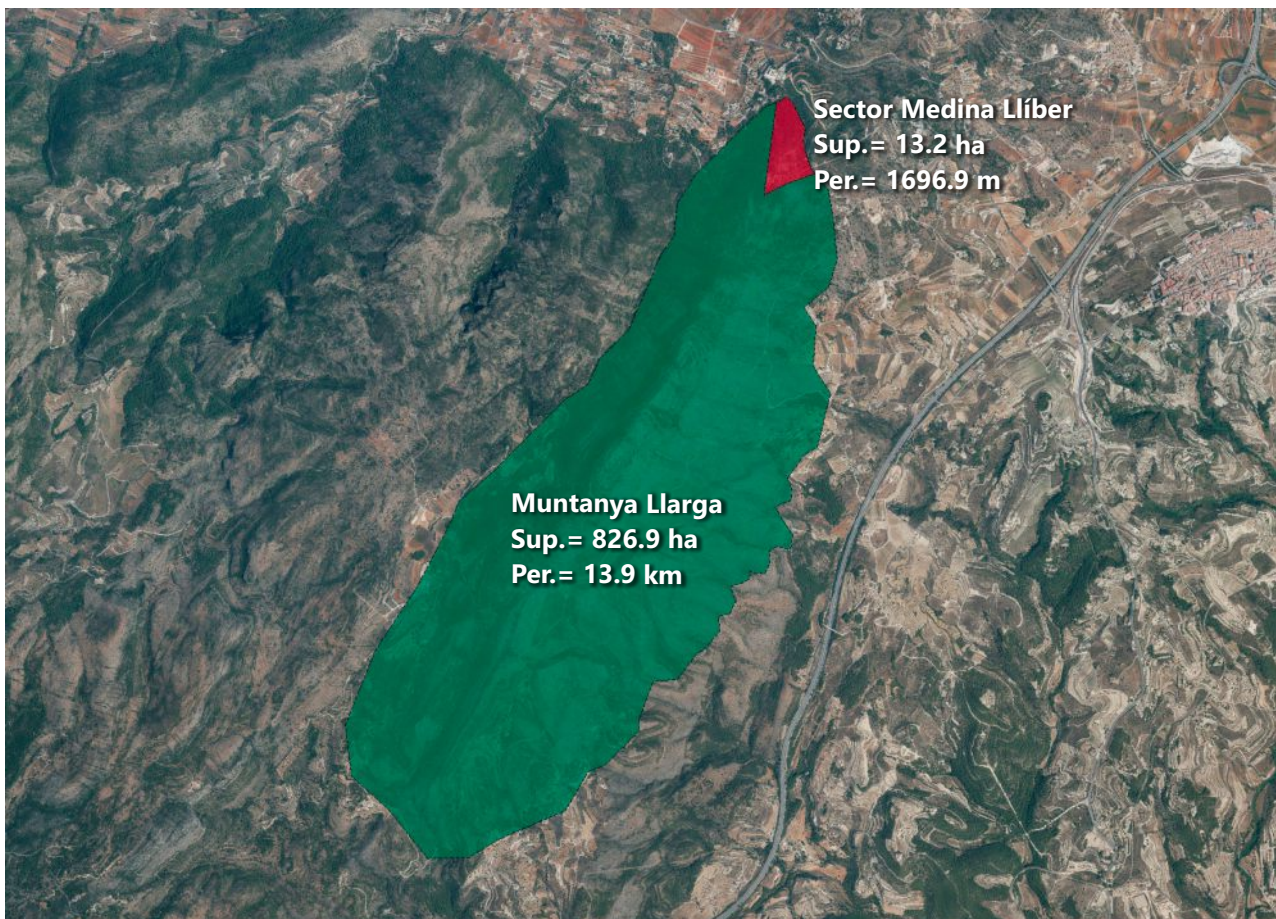
- <https://bit.ly/radiolitoral202401>

- <https://bit.ly/marinaplaza202401>

Es decir, sólo con una gestión adecuada de los recursos hídricos existentes sería suficiente, destacando, además, que existe en la propia urbanización una perforación que aportará nuevos recursos hídricos a la red pública.

## **La urbanización se desarrolla principalmente en el Tossal dels Molins y no en la Muntanya Llarga.**

La parte de la urbanización (en rojo) que se asienta en la Muntanya Llarga (en verde) representa menos de un 2%, siendo además, gran parte de ella zona verde.



## **La urbanización se ubica en suelo urbanizable, no en suelo protegido, forestal o con el más mínimo nivel de protección.**

---

No forma parte de ningún LIC, ZEPA, ZEC o cualquier otro instrumento de protección. Es muy importante resaltar que durante los últimos 8 años Compromís ostentó las Direcciones Generales y la Secretaría Autonómica de La Conselleria de Medio Natural y Evaluación Ambiental, y no consideró pertinente establecer ningún nivel de protección. ¿Por qué ahora que no está en el gobierno enarbola esta bandera? ¿No serán intereses meramente políticos?

Enlace a visor oficial de La Generalitat Valenciana sobre las características del suelo:

- <https://bit.ly/delimitacionesmunicipios>

## **Grupo Vapf compró este suelo cuando ya era urbanizable y lo pagó como tal.**

---

No existe ninguna irregularidad urbanística. La DIA está plenamente en vigor. No se puede pretender que algo que está aprobado cumpliendo con todos los requisitos y que cuenta con todas las licencias y permisos se paralice. Se supone que todavía existen los principios de legalidad y seguridad jurídica previstos en la Constitución Española. Si hay un cambio de criterio, sólo hay una vía que impediría no ejecutar un proyecto totalmente legal, la expropiación y correspondiente indemnización.

## **Medina Llíber será una urbanización sostenible y de desarrollo ejemplar.**

---

Medina Llíber se va a desarrollar incorporando los últimos avances en eficiencia y sostenibilidad, disponiendo de luminarias solares para alumbrado público, tratamiento de residuos y su reciclaje, incorporación de sistema de recogida y reutilización de aguas pluviales, alcantarillado, instalación de paneles fotovoltaicos en las viviendas y en zonas comunes, jardines basados en la xerojardinería, incorporación de senderos fotoluminiscentes, etc. Medina Llíber no verterá a fosas sépticas como es el caso de algunas de las zona marcadas en marrón en la foto 1 y 2.

No son 488 chalets. El proyecto contempla la construcción de 276 villas y 212 viviendas en un poblado español, cuyo desarrollo se realizará de forma paulatina en el tiempo. De estas viviendas, el promotor ha cedido gratuitamente suelo para la construcción de 84 viviendas al M.I. Ayuntamiento de Llíber para, entre otras, la construcción de vivienda social e inclusiva y así atraer población de la comarca, que también refuerce el censo.

## Medina Llíber no es una macro urbanización.

La extensión de Medina Llíber (en verde) representa un porcentaje ridículo comparado con las zonas residenciales extensivas, no cascos urbanos, que ya se han construido en La Vall del Pop (en marrón). ¿Por qué Medina Llíber, no y lo demás, sí? ¿Acaso Llíber no tiene derecho a un desarrollo económico sostenible?



Foto 1

Es cierto que, en superficie, Medina Llíber representa 3,5 veces la superficie del casco urbano. También es igual o más cierto que el residencial extensivo de Jalón representa 9,5 veces su casco urbano. ¿Acaso eso significa algo?



Foto 2

## Las obras de urbanización no están paralizadas.

---

Las obras de urbanización no están paralizadas por ningún juzgado; si no, ¿cómo es que las máquinas siguen trabajando? Hasta donde conocemos, cuando alguien incumple una orden judicial envían a la Guardia Civil.

En realidad, lo que hay es una medida cautelar sobre una obra externa al proyecto que cuenta con licencia y que Compromís recurrió al Juzgado alegando que debía ser objeto de evaluación ambiental. El Ayuntamiento de Líber ha efectuado una consulta al órgano competente en Evaluación Ambiental (Conselleria) siendo su respuesta clara: NO PROCEDE evaluación ambiental, y además la obra en cuestión transcurre por camino y zona de influencia de carretera. En atención a estas circunstancias, confiamos que en breve se decrete el levantamiento de la medida cautelar.

## El impacto en la comarca será altamente positivo.

---

El impacto económico y social que el desarrollo de Medina Líber comportará para las arcas municipales, el empleo y la actividad económica en la comarca será muy importante. Se estima un impacto directo en la economía local por ingresos de impuestos municipales, contratos y servicios de 5.000.000.- € en el primer año, creciendo hasta alcanzar los 10.000.000.- € en el último año de construcción. Una vez concluido el proyecto, se estabilizará en el entorno de los 6.000.000.- € anuales.

Además de los recursos económicos que aportará Medina Líber, su desarrollo ayudará a implementar nuevos servicios tanto a nivel local como comarcal, no sólo en lo referente a recursos sanitarios, sino también educativos y sociales. Por ejemplo, está en estudio la transformación del antiguo Colegio Internacional en Residencia para mayores y de recuperación, con atención médica en muchas especialidades.

La urbanización sí está conectada al casco urbano, encontrándose a escasos 1,6 km que transcurren por camino rural recientemente asfaltado y plano, lo que facilita el desplazamiento en bicicleta o a pie.

Medina Líber será un **complejo ecológico residencial** en el que las viviendas tenderán a pasivas y su implantación en el medio estará muy integrada. Uno de los principales valores del concepto en el que estamos trabajando es el fomento de la agricultura y la puesta en valor de las tradiciones. Dentro del complejo sostenible y ecológico se va a crear un Eco Huerto para dar a conocer el valor de nuestra agricultura, además de destinar varios terrenos al cultivo de la vid y el olivo para la posterior producción de vino y aceite, potenciando los paisajes y las tradiciones de la zona.

Medina Líber es un nuevo modelo de urbanización, ecológico, sostenible, integrado en el paisaje y que fomenta las costumbres, tradiciones y cultura de la zona.

**En conclusión:**

**Sí** a un desarrollo sostenible.

**Sí** al crecimiento económico.

**Sí** al desarrollo de un pueblo.

**Sí** a la igualdad de oportunidades.

**Sí** al agua para todos.

**Sí** a más oportunidades para la población.

**Sí** al impacto de más de 100.000.000.- € en Llíber y la comarca.

**No a más mentiras.**

Medina  
Llíber  
—  
INFORMA

